



# CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE GRAN TURISMO VIRTUAL 2020

## **Reglamento**

*Versión 1.0 (7/3/2020)*

1.	Naturaleza del campeonato .....	2
2.	Solicitudes de participación .....	2
3.	Condiciones generales de participación .....	3
4.	Hardware y software permitido y requerido.....	3
5.	Desarrollo de la competición .....	3
6.	Fase clasificatoria .....	4
7.	Fase final .....	4
8.	Premios.....	5
9.	Conducción durante la fase final: posibles incidencias .....	6
10.	Abandonos y desconexiones .....	7
11.	Infracciones y sanciones durante la fase final .....	7
12.	Comité Organizador y Director de Carrera.....	8
13.	Modificaciones en el reglamento.....	9

## 1. Naturaleza del campeonato

- 1.1. El CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SIMRACING es un certamen de automovilismo virtual oficial, integrado en el calendario de la Federación Extremeña de Automovilismo (FEXA).
- 1.2. La FEXA ha delegado su organización en el centro de simulación GTC Cáceres, en Digital Dreams Racing, entidad deportiva legalmente constituida e inscrita en el Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura, y en la Asociación Nacional para la Promoción del Automovilismo Virtual, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones.
- 1.3. El certamen está abierto a la participación de cualquier piloto virtual y se desarrollará del 19 al 28 de marzo de 2020 quitando el viernes 27 de Marzo.

## 2. Solicitudes de participación

- 2.1. Las solicitudes de participación deberán formalizarse mediante correo electrónico enviado a [caceres@gtc-rc.com](mailto:caceres@gtc-rc.com) o directamente en el centro de simulación GTC Cáceres (Avenida Virgen de Guadalupe 41 de Cáceres Locales El Perú Cáceres Wellness) o en GTC Valencia Circuito Virtual.
- 2.2. Las solicitudes de participación contendrán los siguientes datos:
  1. Nombre y apellidos.
  2. Teléfono móvil.
  3. Fecha de nacimiento.
  4. Lugar de residencia.
  5. Correo electrónico.
  6. Modalidad para la fase previa: Presencial / online.
- 2.3. Las solicitudes incompletas o incorrectas no tendrán validez ni otorgarán ningún derecho hasta no ser correctamente formalizadas.
- 2.4. Siendo un certamen de carácter privado, los organizadores se reservan el derecho de admisión al certamen de cualquiera de las solicitudes recibidas.
- 2.5. La inscripción supone la aceptación del presente reglamento, así como la incorporación de los datos personales a un fichero automatizado propiedad de los organizadores, que serán cedidos por estos al resto de entidades colaboradoras en el certamen.
- 2.6. Precio: Se establece un precio de inscripción de 10€ por piloto.
- 2.7. Forma de pago: La inscripción se podrá hacer por pay-pal en el siguiente enlace <https://paypal.me/pools/c/8n7RTajMvB> . Es importante añadir en el comentario NOMBRE + APELLIDOS + TELÉFONO + EDAD + LOCALIDAD + EMAIL + PREVIA PRESENCIAL U ONLINE antes de hacer el pago. Si se quiere realizar la fase de forma presencial es necesario indicar que opción de fechas se toma para marcar tiempo. FASE PRESENCIAL 19 AL 26 (opción 1) o FASE PRESENCIAL 28 (opción 2). Ejemplo de inscripción válida: Pepe Mateos Garcia + 666666666 + 20 años + Cáceres + hdjdjdk@gmail.com + Previa Presencial opción 1.

- 2.8. SI ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES NO TIENE PAY-PAL PUEDE PAGAR POR TRANSFERENCIA O BIZUM.
- 2.9. No será válido el tiempo marcado si hubiese algún participante que marque tiempo en los servidores oficiales de la competición y no este registrado como participante.

### **3. Condiciones generales de participación**

- 3.1. Todos los participantes deben observar las siguientes disposiciones, en orden de prevalencia:
  1. El presente reglamento.
  2. Los reglamentos generales de la Federación Extremeña de Automovilismo.
  3. El código deportivo internacional.
- 3.2. Todos los pilotos mostrarán un comportamiento respetuoso, que contribuya al fair-play y al óptimo devenir del campeonato. Los organizadores podrán expulsar a un piloto de no cumplir esta norma.
- 3.3. Cada piloto asume todos los riesgos que pudiera implicar su participación en el campeonato.
- 3.4. La participación de cualquier persona supone la autorización a los organizadores al uso de su nombre e imagen en todas las comunicaciones y actos relacionados con el evento.
- 3.5. Los participantes se comprometen a realizar las entrevistas, vídeos y demás actividades de difusión o promoción que les sean requeridas por los organizadores.
- 3.6. Se establecen los siguientes medios de comunicación: correo electrónico [caceres@gtc-rc.com](mailto:caceres@gtc-rc.com) y/o teléfono 699 22 91 31.

### **4. Hardware y software permitido y requerido**

- 4.1. El software con el que se desarrolla el campeonato será rFactor 2.
- 4.2. La organización facilitará a los participantes todo el hardware y software necesario para tomar parte en la competición de forma presencial. Quienes quieran participar en la fase previa online deberán hacerlo por sus propios medios.
- 4.3. De cara a asegurar la igualdad entre los participantes, no está permitido utilizar ningún elemento de hardware diferente al disponible en el centro GTC-Cáceres en todas las fases del campeonato que se desarrollen en el centro.

### **5. Desarrollo de la competición**

- 5.1. Se disputará una fase previa. En ella cada piloto podrá tomar parte de forma presencial u online.
- 5.2. Los 24 mejores pilotos clasificados de la fase previa disputarán el 28 de Marzo la fase final del Campeonato de manera presencial en GTC Cáceres.
- 5.3. Los detalles de realización de cada una de estas dos fases se detallan en los siguientes artículos.

## 6. Fase previa

- 6.1. En disputa 24 plazas para la fase final, distribuidas de la siguiente forma:
- 6.2. Presencial. Opción 1 (de 19 al 26 de Marzo) En función de los tiempos de vuelta rápida los **12** mejores pilotos pasarán a la fase final. A disputar en GTC Circuito Virtual. Cada piloto dispondrá de una hora de clasificación en servidor oficial. No hay límite de participación por piloto; si el participante no se ha quedado satisfecho con el tiempo marcado puede volver a intentarlo realizando una nueva inscripción y pagando la cuota correspondiente. Se tomará el mejor tiempo de todas las participaciones de cada piloto.
- 6.3. Presencial. Opción 2 (28 de Marzo, de 10 a 12 horas) En función de los tiempos de vuelta rápida, los **4** mejores pilotos pasarán a la fase final. A disputar en GTC Circuito Virtual. Cada piloto dispondrá de una hora de clasificación en servidor oficial; si el participante no se ha quedado satisfecho con el tiempo marcado puede volver a intentarlo realizando una nueva inscripción y pagando la cuota correspondiente. Se tomará el mejor tiempo de cada piloto.
- 6.4. Online: 23 y 24 de marzo, de 20:45 a 22:00 horas. En servidores habilitados a tal efecto. Los **8** mejores pilotos pasarán a la fase final. Los participantes que quieran participar en la fase online recibirán un e-mail con el coche y circuito que deberán instalar en RF2. Los participantes podrán entrenar todo el tiempo que quieran desde el 19 de Marzo en el servidor de CEX ENTRENAMIENTOS LIBRES. Los días 23 y 24 de Marzo se habilitará en servidor oficial de clasificación CEX CLASIFICACIÓN OFICIAL ONLINE. Cada participante podrá elegir que día participar entre el 23 y 24. Pero solo podrá hacerlo en uno de ellos. Si quiere volver a participar debe abonar otra inscripción. Cada día tendrán 1 hora y 15 minutos para marcar el tiempo. De esta fase online pasarán a la jornada presencial del 28 de Marzo los 8 mejores pilotos. Solo se tendrá en cuenta el tiempo marcado en el servidor CEX CLASIFICACIÓN OFICIAL ONLINE a la hora de seleccionar a los 8 mejores tiempos.
- 6.5. En las opciones presenciales se recomienda a los pilotos que concierten con el local el día y hora en el que procederán a marcar su tiempo con la suficiente antelación.
- 6.6. Si algún piloto participante en la fase clasificatoria no pudiese competir en la fase final, deberá ponerlo en conocimiento de los organizadores de forma inmediata. En este caso, si se clasificase para la fase final, su puesto sería ocupado por otro piloto designado por la organización.

## 7. Fase final

- 7.1. Se celebrará el día 28 de Marzo, en las instalaciones de GTC-Cáceres.
- 7.2. Todos los pilotos deberán personarse en las instalaciones de GTC-Cáceres a las 16:15 horas.
- 7.3. La fase final comenzará a las 16:30 con la realización del Briefing, esto es, la reunión del Director de Carrera con los pilotos inmediatamente antes de comenzar la competición.
- 7.4. En el briefing se informará a los pilotos de las modificaciones efectuadas en el reglamento, si las hubiere, así como de cualquier otra incidencia que hubiere

acontecido. Además, resumirá a los pilotos el procedimiento a seguir y las normas de participación.

- 7.5. La asistencia al briefing es **obligatoria** para todos los pilotos. Ningún piloto podrá tomar parte en la competición si no acude al mismo.
- 7.6. Se procederá al sorteo de los puestos para cada piloto. Si dos pilotos desean intercambiarse los puestos, ello será permitido por la organización.
- 7.7. Los vehículos y circuitos serán dados a conocer durante el briefing.
- 7.8. Desarrollo de la competición:
  - Cuartos de final:
    - 3 grupos de 8 participantes.
    - 15 minutos de clasificación.
    - Pasan a las semifinales los 16 tiempos más rápidos.
  - Semifinales:
    - 2 grupos de 8 participantes.
    - 5 minutos de clasificación.
    - 10 minutos de carrera.
    - Pasan a la final 4 pilotos de cada una: pole + 3 mejores puestos en carrera diferentes al de la pole.
  - Final:
    - 8 participantes.
    - 2 carreras. Cada una de ellas: 7 min. clasificación + 10 min. Carrera.
- 7.9. Se otorgarán los siguientes puntos en cada carrera:
  - Primera carrera: 10, 8, 6, 4, 2 y 1 punto a los 6 primeros clasificados en la carrera.
  - Segunda carrera: 15, 12, 9, 6, 3 y 1 punto a los 6 primeros clasificados en la carrera.
- 7.10. El puesto final de cada piloto en el campeonato se corresponderá con el resultado que obtenga sumando los puntos en cada carrera. En caso de empate a puntos entre varios pilotos, como segundo criterio se tendrá en consideración el puesto obtenido en la última carrera disputada.
- 7.11. Serán de aplicación todas las penalizaciones y demás variables tenidas en cuenta por el software a la hora de establecer la clasificación de cada carrera.
- 7.12. Si el Director de Carrera advirtiese que se ha producido algún error del software al establecer la clasificación final, éste será subsanado.
- 7.13. Serán también de aplicación todas las sanciones impuestas por el Director de Carrera o los organizadores, si las hubiera.

## **8. Premios**

- 8.1. El ganador tendrá la consideración de Campeón de Extremadura de Fórmula Online.
- 8.2. La Federación Extremeña de Automovilismo entregará trofeo a los tres primeros clasificados en el campeonato, el mismo día en que se desarrolle la fase final.
- 8.3. Se establecen los siguientes premios en función de la clasificación final:
  - 1º. 100 euros + cascos Ferrari Thrustmaster + caja de cambios secuencial ASR + Camiseta y DTO de Docu Desguaces de 70 euros + Dirt Rally 2.0.

- 2º. 70 euros + cascos Ferrari Thrustmaster + display LED RMH simracing + Camiseta y DTO de Docu Desguaces de 50 euros + Project Cars 2.
  - 3º. 60 euros + cascos Ferrari Thrustmaster + Camiseta y DTO de Docu Desguaces de 30 euros + Assetto Corsa Competizione.
  - 4º. Cascos Ferrari Thrustmaster + Camiseta y DTO de Docu Desguaces de 20 euros.
  - 5º. Cascos Ferrari Thrustmaster + Camiseta y DTO de Docu Desguaces de 10 euros.
- 8.4. Entre todos los participantes se sortearán 3 camisetas de "FLATOUT MOTORSPORT".

## **9. Conducción durante la fase final: posibles incidencias**

### **9.1. Esperar a un rival debido a un incidente**

1. Se deberá esperar a un oponente cuando fruto de un error del piloto, usualmente al intentar adelantar, o del servidor, se provoca:
  - La salida de pista y/o pérdida de posición de algún rival.
  - La rotura, directa o indirecta, de algún rival.
2. Si se diese alguna de las circunstancias mencionadas en el párrafo anterior, el piloto deberá ralentizar su marcha, ponerse a un lado y esperar a que el piloto que ha sufrido el incidente le adelante.
3. En caso de haber tenido que esperar a un piloto por golpearle o provocar su salida de pista, aquél que le hubiere esperado no podrá intentar adelantarlo antes del paso por la línea de meta. Si el piloto que sufrió el golpe o salida de pista hubiera de entrar a boxes para reparar su vehículo, el piloto que causó el incidente habrá de hacerlo también, cuidando de volver a la pista tras el piloto que sufrió los desperfectos, o dejarle pasar tras incorporarse ambos a la pista

### **9.2. Maniobras**

1. Se debe guardar la debida prudencia a la hora de intentar cualquier adelantamiento, intentándolo sólo cuando el piloto que circulaba en peor posición haya cobrado ventaja respecto al que circulaba delante. Esta ventaja puede venir determinada por haberle rebasado, o por situarse a su altura pero con una mejor posición para acometer la siguiente curva.
2. Queda prohibido realizar más de un cambio de dirección en una misma recta. Es lícito defender la posición, y para ello se puede circular por donde se quiera de la trazada, pero sin efectuar dos o más cambios de dirección. Por ejemplo, si se circula en una recta por la parte limpia y, para tapar al oponente, el piloto se sitúa en la parte sucia, no se puede volver la trazada habitual.
3. Los pilotos doblados tienen que facilitar el adelantamiento a los que ruedan en cabeza. Todo piloto debe hacer la maniobra lo más limpia y segura posible en cada circunstancia. Del mismo modo, los pilotos dobladores deben tener la obligación de prestar atención en la maniobra.

4. Los pilotos doblados tienen legitimidad para desdoblarse en circunstancias en las que rueden manifiestamente más rápido que su antecesor sin poner en riesgo los objetivos de carrera de aquél. Del mismo modo, deberán tener especial cuidado y tantear a su adversario para que éste pueda ser consciente de que se va a producir el desdoblamiento.
5. En condiciones normales, hay que ir siempre por la trazada que marca el circuito, estando prohibido el uso de atajos o salidas de trazada exageradas en las escapatorias, para aprovechar el radio de una curva con la intención de ganar tiempo, y que el juego no sea capaz de sancionar por sí solo.
6. Es obligatorio realizar las reincorporaciones a pista tras una salida o error con la máxima precaución.

## **10. Abandonos y desconexiones**

- 10.1. Las desconexiones tendrán la consideración de abandono por fallo técnico.
- 10.2. Cualquier fallo de hardware será considerado análogo a un fallo mecánico, aceptando los pilotos la posibilidad de que estos pueden darse y no serán reclamables.
- 10.3. Si tres o más pilotos sufren desconexión durante la fase final:
  - Si se han completado un número de vueltas inferior a 2 cuando se produce la tercera desconexión, la carrera se repetirá completamente, incluida la clasificación, cuya duración podrá ser inferior a la inicialmente prevista.
  - Si se han completado 2 ó más vueltas, pero no se han completado 3/4 partes de la carrera, se reanudará mediante el procedimiento de salida lanzada. Se tendrán en cuenta las posiciones en el momento de la primera desconexión, restándose de la carrera el número de vueltas que se hubieran disputado hasta entonces.
  - Si se han completado 3/4 partes de carrera se continuará la misma hasta su finalización.

## **11. Abandonos y desconexiones**

- 11.1. Si el director de carrera entendiese necesaria la neutralización de la carrera, todos los pilotos abandonarán la pista.
- 11.2. Las neutralizaciones, de producirse, serán de obligado e inmediato cumplimiento. Se explicarían las causas de la neutralización, que siempre deberán fundamentarse en el mejor devenir del campeonato.

## **12. Infracciones y sanciones durante la fase final**

- 12.1. Se considerarán infracciones y serán sancionables todas las conductas tipificadas a continuación, sin perjuicio de aquellas otras que así sean consideradas por el Comité Organizador o el Director de Carrera.
- 12.2. Desobedecer o hacer caso omiso a las indicaciones, instrucciones o comunicaciones del Director de Carrera u organizadores.
- 12.3. Provocar una colisión evitable.



- 12.4. Golpear con el vehículo al de otro piloto.
- 12.5. Forzar a dejar la pista a otro piloto.
- 12.6. Provocar una penalización o la pérdida de posiciones de otro piloto.
- 12.7. Conducir fuera de los límites de la pista.
- 12.8. Cambiar de dirección más de 1 vez para evitar ser adelantado.
- 12.9. Efectuar zigzagueos.
- 12.10. Entorpecer o impedir ilegítimamente cualquier maniobra lícita de adelantamiento de otro piloto.
- 12.11. No facilitar los adelantamientos al ser doblado.
- 12.12. Adelantar ilegítimamente a otro piloto.
- 12.13. En general, cualquier conducta que por acción u omisión atente contra el buen orden deportivo que debe presidir el deporte del automóvil y sus competiciones.
- 12.14. Si algún piloto observase alguna infracción lo comunicará al director de carrera DESPUÉS de terminar ésta. El Director de Carrera tomará la decisión que estime oportuna aplicando, si procede, la sanción que estime justa y proporcional a la infracción.
- 12.15. Como norma general, en caso de apreciarse infracción que acarree sanción, ésta será de penalización en número de puestos en los resultados o de tiempo en el resultado final de la carrera.

### **13. Comité Organizador y Director de Carrera**

#### 13.1. El Comité Organizador.

Estará compuesto tres miembros:

- Marcos Cerezo Barrera. Presidente de la FEXA.
- Francisco Javier Gutiérrez. Gerente de GTC-Cáceres.
- Juan Ramón Muñoz Cruz Técnico deportivo de Digital Dreams Racing.

Tendrá las siguientes funciones:

- Velar por el correcto desarrollo del certamen, tomando cuantas decisiones sean necesarias en aplicación de los diferentes reglamentos y supliendo los posibles acontecimientos o circunstancias no previstos por aquéllos.
- Proponer las modificaciones al reglamento que estimen oportunas.

#### 13.2. El Director de Carrera.

Será designado por el Comité Organizador. Entre otras actuaciones deberá:

- Controlar el desarrollo de la fase final, velando por el cumplimiento de los reglamentos y tomando cuantas decisiones estime conveniente en ejecución de los mismos, asegurando el óptimo desarrollo de dicha fase. Para el desarrollo de esta tarea, el Director de Carrera podrá contar con cuantos auxiliares se designen.
- Informar a los pilotos sobre cualquier aspecto de la competición, a petición de estos.



- Imponer y aplicar las sanciones que deban cumplir los pilotos.

13.3. Los cargos recogidos en el presente artículo son compatibles entre sí.

## **14. Modificaciones en el reglamento**

14.1. Podrá modificarse el presente reglamento con el objetivo de:

1. Lograr mejoras en la redacción de las normas que faciliten o aclaren su contenido.
2. Detallar más adecuadamente la normativa.
3. Adecuarse a posibles cambios en el software.

14.2. Posibilitar un mejor devenir de la competición.